

**THE JUPITER GLOBAL FUND**  
Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 31 Z.A. Bourmicht,  
L-8070 Bertrange  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 110737

**Aviso de Junta general anual de Accionistas de  
The Jupiter Global Fund**

Luxemburgo, a 28 de enero 2022

Estimado/a Accionista:

Por el presente se avisa de que la **Junta general anual** (la «Junta») de **The Jupiter Global Fund** (la «Sociedad») se celebrará el **miércoles 9 de febrero de 2022 a las 10:00 horas (CET)** mediante poder de representación, en virtud del Reglamento del Gran Ducado de 23 de septiembre de 2020 por el que se introducen medidas sobre la celebración de juntas en las sociedades y otras entidades jurídicas.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 30 de septiembre de 2021 (las «Cuentas anuales auditadas»).
2. Aprobación de la gestión de los administradores de la Sociedad en cumplimiento de sus funciones en el ejercicio financiero cerrado a 30 de septiembre de 2021.
3. Reección de D. Garth Lorimer Turner, D. Jacques Elvinger, D.<sup>a</sup> Paula Moore, D. Revel Wood y D. Simon Rowson como administradores de la Sociedad hasta la próxima Junta general anual de Accionistas de la Sociedad que someterá a aprobación las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2022.
4. Reección de PricewaterhouseCoopers, *Société coopérative* («PWC»), como auditor reglamentario autorizado de la Sociedad hasta la próxima Junta general anual de Accionistas de la Sociedad que someterá a aprobación las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 30 de septiembre de 2022 y autorización al Consejo de administración del Fondo para que acuerde los términos del nombramiento de PWC.
5. Aprobación de los honorarios de los administradores correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, antes de cualquier exención aplicada a los honorarios, según se describe en las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.

**VOTACIÓN:**

Las resoluciones que figuren en el orden del día de la Junta general anual no requerirán cuórum y se aprobarán por mayoría simple de los votos emitidos en la Junta.

## **DISPOSICIONES SOBRE LA VOTACIÓN:**

De conformidad con el Reglamento del Gran Ducado de 23 de septiembre de 2020 relativo a las medidas sobre la celebración de juntas sociedades y otras entidades jurídicas, el Consejo de administración, en aras de la seguridad de todos, ha decidido que **los accionistas solo podrán expresar sus votos otorgando poder de representación al presidente de la Junta (con plenos poderes de sustitución)**, que ejercerá sus derechos de voto de conformidad con el formulario de poder adjunto. Por consiguiente, solo se tendrán en cuenta los votos emitidos por poder y no se permitirá la asistencia en persona a la Junta.

Le agradeceríamos que firme el formulario de poder de representación donde se indica y nos remita una copia por fax o correo electrónico de forma que se reciba, como muy tarde, a las 17:00 (hora central europea) del lunes, 7 de febrero de 2022, a la atención de D.<sup>a</sup> Edita Demirovic (fax: +352 45 14 14 439; correo electrónico: [FCSLux@citi.com](mailto:FCSLux@citi.com)), y envíe el original firmado por correo postal a la atención de:

D.<sup>a</sup> Edita Demirovic,  
Citibank Europe plc, Luxembourg Branch,  
31, Z.A. Bourmicht,  
L-8070 Bertrange,  
Gran Ducado de Luxemburgo.

Los términos no definidos en este aviso tienen el mismo significado que en el folleto informativo de la Sociedad.

El poder seguirá en vigor si la Junta, por cualquier motivo, se aplaza o se vuelve a convocar.

Si tiene alguna pregunta sobre lo anterior, no dude en ponerse en contacto con D.<sup>a</sup> Edita Demirovic en el + 352 45 14 14 425.

Pueden obtenerse ejemplares del Folleto y los Documentos de datos fundamentales para el inversor, así como de los Documentos de constitución y los últimos informes anual y semestral de la Sociedad, de forma gratuita, previa solicitud en horario habitual de oficina en el domicilio social de la Sociedad, o a través de los representantes locales de la Sociedad en las jurisdicciones en que la Sociedad está registrada para su comercialización al público, según figuran en el Anexo A.

**Por orden del Consejo de administración**

## Anexo A

### **Para inversores establecidos en países de la UE/del EEE y en los que la Sociedad esté registrada para su comercialización:**

A no ser que se indique algo distinto más adelante, los servicios según el art. 92(1) letra a) de la Directiva 2009/65/CE de la UE (modificada por la Directiva (UE) 2019/1160) los proporciona el administrador:

Citibank Europe plc, Luxembourg Branch es responsable de tramitar las órdenes de suscripción, recompra y reembolso, así como de realizar otros pagos a los Accionistas.

Citibank Europe plc, Luxembourg Branch  
31 Z.A. Bourmicht, L-8070 Bertrange,  
Gran Ducado de Luxemburgo  
Dirección de correo electrónico: citiluxta.jupiter@citi.com

Los siguientes servicios según el art. 92(1) letras b) a e) de la Directiva 2009/65/CE de la UE (modificada por la Directiva (UE) 2019/1160) se encuentran disponibles en [www.eifs.lu/jupiteram](http://www.eifs.lu/jupiteram):

- Información sobre cómo pueden realizarse las órdenes (suscripción, recompra y reembolso) y cómo se paga el producto de recompra y reembolso.
- Información y acceso a procedimientos y disposiciones relacionados con los derechos de los inversores y la tramitación de reclamaciones.
- Información relacionada con las tareas relacionadas con los servicios en un soporte duradero.
- Las versiones más recientes del folleto de ventas, los estatutos sociales, el informe anual y semestral, así como los documentos de datos fundamentales para el inversor.

#### PARA LOS INVERSORES EN AUSTRIA

Erste Bank der Oesterreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, 1100 Viena, Austria

#### PARA LOS INVERSORES EN DINAMARCA

SEB Investor Services, Bernstorffsgade 50, 1577 Copenhague V, Dinamarca

#### PARA LOS INVERSORES EN FRANCIA

CACEIS BANK, 1/3, Place Valhubert, 75013 París, Francia

#### PARA LOS INVERSORES EN ALEMANIA

ACOLIN Europe AG, Reichenaustrasse 11 a – c, 78467 Konstanz, Alemania

#### PARA LOS INVERSORES EN ITALIA

Allfunds Bank, Legal Department Italy, Via Bocchetto, 6, 20123 Milán, Italia  
Société Générale Securities Services S.p.A., Milán, Via Benigno Crespi 19A – MAC2, Italia  
Caceis Bank, Italy Branch, Via Piazza Cavour 2, 20121 Milán, Italia

#### PARA LOS INVERSORES EN LIECHTENSTEIN

Liechtensteinische Landesbank AG, Städtle 44, 9490 Vaduz, Liechtenstein

#### PARA LOS INVERSORES EN PORTUGAL

Banco Best, Praça Marquês de Pombal, 3-3.º, 1250-161 Lisboa, Portugal

**PARA LOS INVERSORES EN ESPAÑA**

Allfunds Bank S.A., Calle de los Padres Dominicos, 28050 Madrid, España

**PARA LOS INVERSORES EN SUECIA**

SEB Investor Services- Paying Agent/AS – 12, Råsta Strandväg 5, 169 79 Solna, Suecia

**PARA LOS INVERSORES EN SUIZA**

BNP Paribas Securities Services, Paris, Zurich Branch, Selnaustrasse 16, 8002 Zúrich, Suiza

**PARA LOS INVERSORES EN EL REINO UNIDO**

Jupiter Asset Management Ltd, The Zig Zag Building, 70 Victoria Street, Londres, SW1E 6SQ, Reino Unido

**THE JUPITER GLOBAL FUND**

Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 31 Z.A. Bourmicht,  
L-8070 Bertrange

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 110.737

**FORMULARIO DE PODER DE REPRESENTACIÓN**

Yo/Nosotros, el/los abajo firmante(s) \_\_\_\_\_, accionista(s) de **The Jupiter Global Fund** (la «Sociedad»), y en relación con las acciones que poseo/poseemos en el Registro de la Sociedad, por el presente otorgo/otorgamos de forma irrevocable poder de representación al Presidente de la Junta, con plenos poderes de sustitución (el «Representante»), para que me/nos represente en la **Junta general anual de Accionistas** de la Sociedad (la «Junta») que se celebrará el **miércoles 9 de febrero de 2022, a las 10:00 horas (CET)**, y en cualquier aplazamiento de la misma, al objeto de deliberar sobre el orden del día, según se indica a continuación:

*Si desea votar de cierta manera sobre las resoluciones especificadas, marque una «X» en las casillas siguientes. Si designa a un Representante y no marca con una «X» en las casillas de abajo el sentido de su voto, el Representante votará «a favor» de las resoluciones especificadas. El Representante también podrá votar sobre cualquier otra resolución que se presente a la Junta.*

Instrucciones a su Representante

**ORDEN DEL DÍA**

**Resolución 1** Aprobación de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 30 de septiembre de 2021 (las «Cuentas anuales auditadas»).

A favor

En contra

Abstención

**Resolución 2** Aprobación de la gestión de los administradores de la Sociedad en cumplimiento de sus funciones en el ejercicio financiero cerrado a 30 de septiembre de 2021.

A favor

En contra

Abstención

**Resolución 3** Reección de D. Garth Lorimer Turner, D. Jacques Elvinger, D.<sup>a</sup> Paula Moore, D. Revel Wood y D. Simon Rowson como administradores de la Sociedad hasta la próxima Junta general anual de Accionistas de

la Sociedad que someterá a aprobación las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2022.

A favor

En contra

Abstención

**Resolución 4** Reelección de PricewaterhouseCoopers, Société coopérative («PWC»), como auditor reglamentario autorizado de la Sociedad hasta la próxima Junta general anual de Accionistas de la Sociedad que someterá a aprobación las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 30 de septiembre de 2022 y autorización al Consejo de administración del Fondo para que acuerde los términos del nombramiento de PWC.

A favor

En contra

Abstención

**Resolución 5** Aprobación de los honorarios de los administradores correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, antes de cualquier exención aplicada a los honorarios, según se describe en las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.

A favor

En contra

Abstención

Asimismo, el representante queda autorizado a hacer cualquier declaración, emitir cualquier voto, firmar todas las actas de las juntas y otros documentos, hacer todo lo que sea legal, necesario o simplemente útil con vistas a la ejecución y cumplimiento del presente formulario de delegación de voto, y proceder de conformidad con los requisitos de la legislación de Luxemburgo.

Los términos no definidos en este poder tienen el mismo significado que en el folleto informativo de la Sociedad.

El presente poder seguirá en vigor si la Junta, por cualquier motivo, se aplaza o se vuelve a convocar.

Otorgado en \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_.

Firma autorizada<sup>1</sup> \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> No es necesario que la firma o las firmas sean certificadas por un notario.

\_\_\_\_\_